



**OFICIO No. 0050-0005-DNA2-2024**

**Sección:** DNA 2 - Dirección Nacional de Auditoría de Sectores Sociales

**Asunto:** Requerimiento de Información

Quito, 11 de marzo de 2024

Magíster

Lizeth Fernanda Piedra Celi

**Subsecretaría de Aseguramiento no Contributivo y Operaciones**

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Av. Amaru Ñan, Piso 5, Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Ciudad

De mi consideración:

La Contraloría General del Estado, a través de la Dirección Nacional de Auditoría de Sectores Sociales DNA2, se encuentra ejecutando el examen especial a los procesos de solicitud, calificación y entrega de recursos para los Bonos de Desarrollo Humano y Desarrollo Humano con componente Variable en el MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2023, correspondiente a la orden de trabajo 0005-DNA2-2024 de 8 de enero de 2024.

La Subsecretaría de Aseguramiento No Contributivo y Operaciones, con oficios MIES-SANCCO-2024-0044, 0059, 0065 y 0069-O de 8, 20, 22 y 26 de febrero de 2024, en su orden, remitió el detalle de los beneficiarios pagados con la fecha de cobro de los bonos, concentradores, monto cancelado, CUR y fecha de CUR de pagos, por el período examinado, en el que se evidenció los valores a ser descontados a los concentradores, por denuncias 668 005,53 USD; sobrantes 17 404,02 USD; y. supervisiones 16 747,74 USD.

Por lo expuesto; y, de conformidad con los artículos 76 y 88 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, solicito a usted disponer a quien corresponda, proporcione la siguiente información:

- Detalle íntegro de beneficiarios mensuales en medio digital (formato Excel con código hash), por los cuales se efectuó el descuento a los concentradores del período sujeto de análisis, correspondiente a los Bonos de Desarrollo Humano y Desarrollo Humano con Componente Variable, de las siguientes condiciones:
  - Denuncias.
  - Sobrantes
  - Supervisión.
  - Emergentes.
  - Otros conceptos.
  
- Mallas con los campos íntegros en medio digital (formato Excel con código hash), en el que se evidencie el detalle de los beneficiarios a los cuales en meses posteriores se habilitaron al pago por los conceptos antes detallados, en el período sujeto de análisis.

- Explicar pormenorizadamente a que se refiere los siguientes conceptos establecidos en el campo “EVENTO BDE”, de las bases proporcionadas con oficios MIES-SANCCO-2024-0044, 0059, 0065 y 0069-O de 8, 20, 22 y 26 de febrero de 2024, en su orden:
  - PAGO\_DENUNCIAS seguido de: (numeración/mes/año)
  - PAGO\_BONO\_COAC\_BANOS seguido de: (numeración/mes/año)
  - PAGO\_BONO\_EMERGENTE\_DECRETO\_ALERTANARANJA seguido de: (mes/año)
  - SOBRANTES seguido de: (período/numeración/mes/año)
  - PAGO\_EMERGENTE\_SPI\_ seguido de: (mes/numeración/mes/año)
  - PAGO\_BONO\_VARIABLE\_CDH seguido de: (mes/año)
  - PAGO\_0757\_CODE\_BDH seguido de: (mes/año)
  - PAGO\_0795\_EXSERSA\_BDH seguido de: (mes/año)
  - PAGO\_BDHV\_MAY\_TRAMITE seguido de: (mes/año)
  - PAGO\_GALAP\_BDH seguido de: (mes/año)
  - PAGO\_GALAP\_BDH seguido de: (mes/año)
  - PAGO\_SPI\_1000D\_MAY 0999 seguido de: (mes/año)
  
- Información adicional que estime pertinente, relacionada con el alcance de la acción de control.

A fin de analizar con oportunidad la información y cumplir con los plazos establecidos para la acción de control, esta puede remitirse de forma parcial identificada por año sujeto de análisis y ordenada de forma cronológica.

La información y documentación solicitada deberá ser remitida a nombre de la suscrita, en medio físico y/o digital, en el término de 2 días, al correo electrónico [fiimenez@contraloria.gob.ec](mailto:fiimenez@contraloria.gob.ec); o, a nuestra oficina ubicada en la Av. Amaru Ñan, Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, Quinto Piso – Oficina 507, Call Center del Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES, de la ciudad de Quito.

Cualquier inquietud al respecto favor comunicarse a los correos electrónicos [fiimenez@contraloria.gob.ec](mailto:fiimenez@contraloria.gob.ec) y [jdagreda@contraloria.gob.ec](mailto:jdagreda@contraloria.gob.ec)

Atentamente,

**Ing. Gabriela Jiménez Orozco**  
**Jefe de Equipo**